



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.

De esta Ciudad en quédize que en virtud de poder
que tiene presentado del Sr. Dn. Juan Perez Messia del Consejo
de S. M. en el Supremo de Castilla agraciado por S. M. para
obtener la Cruz de la distinguida Orden de Carlos Tercero,
se halla entendiendo en las pruebas que se deben hacer en
esta Ciudad sobre la legitimidad y Nobleza de dicho Sr.
Y siendo necesario compulsar los Notes con que en el año
de mil seiscientos cincuenta y uno fueron Empadrona-
dos en las Parroquias de San Pedro y Martin por el Sr.
Dn. Alonso Perez Messia y Juan Lopez
Messia Visabuelos Interinos de dicho Sr. Huera en
en las mismas Parroquias y la Santa Catalina por
los años de mil quinientos ochenta años en esta Ciudad
Por donde se incluyo con la nota de dicho Sr. Dn.
Juan Messia Arzobispo de Toledo de dicho Sr.
Publica a la Juntam^{ta} para mandar a burlar
Archivo para la busca de dichos Notes, librandole testi-
monio de ello, y habiendo oido Acordo se abna en
efecto dicho Archivo, y se ponga el Documento de